



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes por
COMPRA MENOR
DIRIGIDO A MIPYMES MUJER

Adquisición de 2,100 memorias USB las cuales serán utilizados en el primer Congreso de Normas Comunitarias del Distrito Nacional.

1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de 2,100 memorias USB las cuales serán utilizados en el primer Congreso de Normas Comunitarias del Distrito Nacional.** De acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor, dirigido a MIPYMES MUJER** Referencia No.MIP-DAF-CM-2022-0352.

2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en las especificaciones/ fichas técnicas, para presentar oferta.

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Oferta en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica SNCC.F.034, con indicación de las condiciones de entrega y crédito requeridas.
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro:
32101622 Memorias Flash
- 3) Certificación de cumplimiento fiscal DGIL.
- 4) Certificación donde se haga constar que está al día con el pago de la TSS.
- 5) Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042
- 6) Registro mercantil vigente (solo aplica para personas jurídicas).
- 7) Copia de la cédula del Representante Legal de la Compañía o si es el caso, de la persona física participante.
- 8) Certificación **MIPYME MUJER**

PÁRRAFO. Se realizará la consulta en el Portal Transaccional del Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente interesado debe poseer inscritas las actividades comerciales (rubro) en su RPE de los servicios requeridos para este proceso, así como estar registrado como beneficiario para la realización de pagos con SIGEF.

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

4. Condiciones Elementales de los Bienes:

- La cotización debe especificar la descripción de la ficha técnica.
- El oferente debe presentar muestra del producto a evaluar.
- Solo se aceptaran propuestas de los oferentes que sean certificados como **MIPYME MUJER.**
- Deben cumplir con la entrega para el miércoles 16 de noviembre del presente año o antes.



4.1 Presentación de ofertas:

- **La cotización Online / física o Formulario de presentación de oferta, debe establecer las siguientes condiciones:**
 - ✓ Estar debidamente identificada, unidades, precio por unidad, firmada, sellada e ITBIS transparentado.
 - ✓ Especificar marcas de los artículos a ofertar.
 - ✓ Presentar oferta en el en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP.
 - ✓ Entregas en partidas semanales o según la necesidad.
 - ✓ Modalidad de pago: crédito a 30 días.
 - ✓ Indicar otras condiciones de los bienes ofertados.
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
 - ✓ Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Tanto en la Cotización como en el Formulario de presentación de oferta, se debe indicar las condiciones requeridas para la entrega y el crédito.
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
- **Las Ofertas Online:** Deben ser entregadas vía correo electrónico o participar por el Portal Transaccional, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes que participen a través del Portal Transacciones, deberán remitir su oferta digital conforme al formato establecido por el sistema.

4.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía
- **Dirección:** Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251
- **E-mail de consultas:** compras@mip.gob.do

5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	10 de noviembre del 2022
Presentación de aclaraciones a las Especificaciones Técnicas	11 de noviembre del 2022 hasta la hora indicada en el cronograma
Fecha límite de Recepción de Ofertas y muestras	Hasta 14 de noviembre del 2022 hasta la hora indicada en el cronograma
Evaluación y Adjudicación	14 de noviembre del 2022



6. Bienes requeridos:

Ítem	Nombre/Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones Técnicas
1	Memorias USB	2100	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 32GB • USB 3.2 Gen 1 • Colores: Azul, Negro, Blanco

7. Evaluación, Adjudicación y Entrega de los Bienes:

7.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes y/o servicio ofertado cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, así como el cumplimiento en la entrega de las documentaciones, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) / Cotización	Cumple / No Cumple
CREDENCIALES	
2. Certificación MIPYMES	Cumple / No Cumple
3. Certificación de cumplimiento fiscal DGII	Cumple / No Cumple
4. Certificación donde se haga constar que está al día con el pago de la TSS	Cumple / No Cumple
5. Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	Cumple / No Cumple
6. Registro mercantil vigente (solo aplica para personas jurídicas)	Cumple / No Cumple
7. Copia de la cédula	Cumple / No Cumple
8. Calidad verificable de los bienes.	Cumple / No Cumple

7.2 Criterios de Evaluación Económica.

Primero se verificará que la oferta no sobrepase el monto de la apropiación presupuestaria para el proceso y una vez superada esa etapa, serán evaluadas bajo la modalidad "MEJOR RELACION PRECIO, CALIDAD, GARANTIA".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) / Cotización	CUMPLE/ NO CUMPLE

7.3 Adjudicación:

La Adjudicación se realizará a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

7.4 Requisitos de Entrega de los Bienes a cotizar:

- Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA**, luego de generarse la adjudicación de acuerdo a la ficha técnica, en la Sede principal del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico a entregar los bienes para la coordinación y organización del área que requiere y dar entrada al departamento de Almacén y Suministro (En caso de que aplique).

7.5 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados a crédito de 30 días.
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en papel timbrado firmado y sellado.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- Fuente de Recursos. El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2022), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

Wilda Castillo S.

Wilda Castillo

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

